



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 292
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<http://www.idu.gov.co/pa/ra/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386663
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DC-08 V16





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 292
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
832294	JESUS ANDRES DUQUE MONTEALEGRE	79.778.362	CL 23 80B 07	AAA0076BTEP	400100007627166	11/03/2020	\$ 1.443.000,00	Beneficio Local ACUERDO 523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 91416/2015. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 832294 Dirección del predio: CL 23 80B 07 CHIP: AAA0076BTEP Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007627166</td><td>\$ 1.443.000,00</td></tr><tr><td>400100007728089</td><td>\$ 313.582,29</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en: 25-06-2021 04:50 AM	No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100007627166	\$ 1.443.000,00	400100007728089	\$ 313.582,29
No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007627166	\$ 1.443.000,00														
400100007728089	\$ 313.582,29														
832294	JESUS ANDRES DUQUE MONTEALEGRE	79.778.362	CL 23 80B 07	AAA0076BTEP	400100007728089	30/06/2020	\$313.582,29	Beneficio Local ACUERDO 523/2013							

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/agradicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388000
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-08 V16





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 292
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
763015	BLANCA ELENA RINCON PEREZ	41.657.218	CL 18 10 33 LC 473	AAA0031DPDM	400100005963708	23/03/2017	\$270.328,00	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 16314/2011. Beneficio Local AC180/2005 Exp. Valoricemos: 763015 Dirección del predio: CL 18 10 33 LC 473 Chip: AAA0031DPDM No. TDJ: 400100005963708 Valor: \$270.328,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 13-09-2021 12:57 PM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/area/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386000
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-08 V16



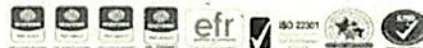


NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 292
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
778094	HELENA PATRICIA GARCIA MAYA	1.032.361.924	KR 94 68A 48	AAA0065DAOE	400100007593558	21/02/2020	\$276.883,59	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 35600/2012. Beneficio Local AC180/2005 Expediente: 778094 Dirección del predio: KR 94 68A 48 CHIP: AAA0219OMHY Respetada Señora, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007593558</td><td>\$ 276.883,59</td></tr><tr><td>400100007825374</td><td>\$ 402.599,21</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 31-07-2021 08:06 AM	No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100007593558	\$ 276.883,59	400100007825374	\$ 402.599,21
No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007593558	\$ 276.883,59														
400100007825374	\$ 402.599,21														
778094	HELENA PATRICIA GARCIA MAYA	1.032.361.924	KR 94 68A 48	AAA0065DAOE	400100007825374	08/10/2020	\$402.599,21	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005							

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386000
www.idu.gov.co
Info Línea 195
FO-DO-08 V16





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 292
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
762617	LISIMACO VALLEJO CUELLAR	12.111.428	TV 23 61B 12 AP 401	AAA0083UKBS	400100007960305	26/02/2021	\$326.734,00	Beneficio Local: ACUERDO 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 15864/2011. Beneficio Local AC180/2005 Expediente: 762617 Dirección del predio: TV 23 61B 12 AP 401 CHIP: AAA0083UKBS Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007960305</td><td>\$ 326.734,00</td></tr><tr><td>400100007909086</td><td>\$ 3.836,79</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Financiera generada en: 31/07/2021 08:05 AM	No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100007960305	\$ 326.734,00	400100007909086	\$ 3.836,79
No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007960305	\$ 326.734,00														
400100007909086	\$ 3.836,79														
762617	LISIMACO VALLEJO CUELLAR	12.111.428	TV 23 61B 12 AP 401	AAA0083UKBS	400100007909086	28/12/2020	\$3.836,79	Beneficio Local: ACUERDO 180 DE 2005							

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/3-2/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 165
FO-DO-08 V16





**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 292
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

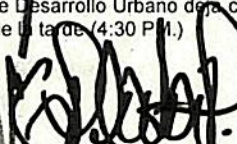
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 17 de septiembre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 17 de septiembre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.M.).


**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides - Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Doris Melany Esguerra Alvis – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paiz/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386003
www.idu.gov.co
Info: Línea 195
FO-DO-08-V16

